

Ahora es el turno de Codelco y SQM: diputados citan a altos ejecutivos tras visita de Tianqi al Congreso



El 8 de enero, representantes de ambas empresas abordarán el acuerdo que les permite explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060.

Exactamente tres semanas después que altos mandos de la empresa china Tianqi Lithium participaran de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, representantes de Codelco y SQM también arribarán

a la instancia. ¿La razón? abordar el acuerdo que les permite explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060.

Según la tabla semanal de la comisión, los invitados para el 8 de enero son Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco; José Miguel Berguño, vicepresidente de Servicios Corporativos y Sostenibilidad de SQM;

y Nicolás Luco, abogado senior de Claro y Cía.

Asimismo, la citación expone: "Esta sesión tiene por objeto recibir al Presidente del Directorio de Codelco, al Gerente General de SQM (Ricardo Ramos) y al abogado Rodrigo Ochagavía (socio de Claro y Cía. y asesor legal de SQM), para que expongan acerca del acuerdo Codelco-SQM para producir litio en el Salar de Atacama".

La convocatoria a los máximos ejecutivos de Codelco y SQM se adelantó al término de la sesión del 18 de diciembre, donde participaron Wenyu Zhang, secretario del directorio de Tianqi; Wanyu Xiong, vicepresidenta senior, y Lei Wang, director de relaciones públicas. A lo largo de una hora y media, los ejecutivos expusieron sobre su negocio en Chile y su oposición al pacto, por primera vez en sede legislativa.

"Para nosotros existe una falta de transparencia en el proceso de negociación y elaboración del acuerdo, porque podría haberse planteado de muchas formas diferentes", aseveró Zhang en dicha oportunidad. 